

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es editado por el Sr. D. Juan de Dios, en su casa particular, situada en la calle de San Juan, número 12. Se publica los días de semana, a las diez y media de la mañana, y los días de fiesta, a las once y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de la suscripción, de tres reales al mes, de seis al trimestre, de dieciocho al semestre y de treinta y seis al año. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado.

Este periódico es editado por el Sr. D. Juan de Dios, en su casa particular, situada en la calle de San Juan, número 12. Se publica los días de semana, a las diez y media de la mañana, y los días de fiesta, a las once y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de la suscripción, de tres reales al mes, de seis al trimestre, de dieciocho al semestre y de treinta y seis al año. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado.

En Granada, se publica este periódico los días de semana, a las diez y media de la mañana, y los días de fiesta, a las once y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de la suscripción, de tres reales al mes, de seis al trimestre, de dieciocho al semestre y de treinta y seis al año. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado.

En Granada, se publica este periódico los días de semana, a las diez y media de la mañana, y los días de fiesta, a las once y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de la suscripción, de tres reales al mes, de seis al trimestre, de dieciocho al semestre y de treinta y seis al año. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado.

En Granada, se publica este periódico los días de semana, a las diez y media de la mañana, y los días de fiesta, a las once y media de la mañana. El precio de cada número es de cinco céntimos, y el de la suscripción, de tres reales al mes, de seis al trimestre, de dieciocho al semestre y de treinta y seis al año. Se cobra adelantado. En el pago de los anuncios, se cobra por línea y por día. El precio de cada línea es de cinco céntimos por día, y el de cada día, de cinco céntimos. Se cobra adelantado.

CORBATAS nuevas, CINTURONES para señoras, gran novedad.

Cópus Christi.

La fiesta del Cópup, establecida por el Papa Urbano IV en 1624 para rendir culto a Jesús Sacramentado, es una de las que se celebran con más pompa en toda la Cristianidad, y de las que tienen más brillantes tradiciones en España.

La época hermosa del año, en que el alma parece que se levanta, en que la Iglesia despliega en la solemnidad; la significación de la fiesta, todo contribuye a su mayor esplendor. La naturaleza le da en abundancia flores; el arte ha producido en su obsequio las maravillas de orfebrería y de bordados que se guardan en nuestras catedrales y que se lucen sólo en este día, y los pueblos católicos la dedican su más ferviente entusiasmo.

En la ciudad se lucen los blasados tapices de las casas aristocráticas; los reposteros recamados de oro, en los que los geroglíficos de la heráldica narran antiguas hazañas; las ricas colchas de damasco que revelan el bienestar de acomodadas familias de la clase media, ó las que vinieron de Filipinas con pájaros bordados y con flores, recordando expediciones afortunadas a las ideales regiones con que han soñado siempre los españoles que han querido hacerse ricos.

En la aldea son las romas recién cogidas para adornar el altar y las anchas y perfumadas hojas de la hierba romana, para alfombrar las calles por donde ha de pasar la procesión, las áncas galas; pero no es por eso menos conmovedora é interesante la ceremonia, á la que prestan todos sus encantos los campos, embellecidos por la primavera.

La Eucaristía

Hoc est enim corpus meum.
Hic est enim sanguis mei.

"Si alguno pudiera persuadirme—escríbeme Lutero á los Straburgenses (Opp. tom. VII. fol. 301) de que en la Eucaristía no hay más que pan y vino, me haría un gran servicio; porque yo he dudado largo tiempo para venir á parar á eso, persuadido de que sería un buen medio de hacer un gran mal al Papado, y me he visto encadenado: no hay medio de escapar á la evidencia del texto, por que es demasiado claro.

En efecto: el Protestantismo ha tenido que violentar la frase y dar tortura al diccionario para hacerse la ilusión de que las palabras del divino Maestro se hallan faltas de sentido. Empezaron los Sacramentarios por no ver en la Eucaristía más que un rito mementológico de la Cena: los Anabaptistas sostenían que era una simple ceremonia eclesiástica; los Quakers, una superstición cuyo uso acabaron por rechazar; pero Schlusserburg repitió contra todos ellos que "las palabras con que Jesús instituyó la Eucaristía son de tal modo precisas, que ningún ángel del cielo ni ningún hombre de la tierra puede hablar con mayor claridad."—"San Juan las refiere (VI. 54) de tal manera, que no hay lugar á dudas."—"Si no coméis la carne ni bebéis la sangre del Hijo del hombre, no gozareis de la vida." Luego, ¿qué es la Eucaristía? Un alimento: solo que, según dijo Jesús,—"El pan que yo os daré, es mi carne."—Y así como el pan de trigo alimenta la vida física, pero á condición de ser comido, así la Eucaristía, pan espiritual, nutre la vida del alma, bajo la misma condición de que se le coma.

Y no solo es alimento la Eucaristía, sino remedio contra los males del espíritu.—"Hé aquí el cáliz de mi sangre, que será derramada por la remisión de los pecados." (Matt. XVI. 28)—Y como los remedios no obran desde la farfalleja, sino traídos de ella y aplicados, preciso es que el cristiano se aproxime á la espiritual botica y se aplique directamente la medicina del alma. Ese carácter de medicamento que hallamos en la Eucaristía, hace lógica la conducta de buscar en ella la salud de la conciencia, contra la enfermedad de la culpa. Mientras

sea posible pecar, y esto para el hombre lo será siempre, es debido y moralmente forzoso recurrir á las fuentes del perdón y la indulgencia, toda vez que la culpa es una enfermedad moral y que la remisión es su único remedio. Luego un tanto somos pecadores, hay que apelar á la Eucaristía para sanar: sin que nos valga creernos sin pecado porque, como dice San Juan (2. 8)—"Si afirmamos que nos sentimos sin pecado, nos seducimos á nosotros mismos y la verdad no está en nosotros."

La historia eclesiástica nos muestra á los cristianos congregados en todos tiempos y países en esos sagrados ágapes en que se celebra tan prodigioso como tierno festín: y hoy viene la mesa celestial á nosotros ofreciendo á nuestras almas un solo cubierto para todos y un mismo manjar divino con que confortar el espíritu, purificar la conciencia, fortalecer la fe y prepararnos para gozar del cumplimiento de nuestras más bellas esperanzas. Dogma de tiernísimo amor, de sublime magestad, de alta significación y de gran trascendencia, que tiene á hacer de los hombres una sola familia, de la Tierra el vestíbulo de la Jerusalén celestial, de la política una fraternal democracia, del derecho una paz universal, del progreso una armonía y de la vida terrenal una preparación dulcísima, ó un combate meritosísimo, es que cada cual triunfe con el auxilio de sus hermanos, á fin de que vayan las almas á bandadas hacia el Cielo, llevadas sobre sus blancas alas la hostia consagrada en el Calvario.

CRISTIAN.

Los autos del Cópup

Desde el holandés Somerdyck y la condesa D' Aulnoy hasta Tickner, entre los extranjeros, y desde las diatribas de los escritores del siglo XVIII hasta Canalejas y Julio Monreal entre nosotros, es tan variada y distinta la apreciación que antiguos y modernos han formado de las representaciones dramáticas conocidas con el nombre de autos sacramentales, que solo su detenido estudio, y el no menos preciso de la época en que se aplaudieron con entusiasmo, podría fijarnos el concepto real que merecen ante una crítica imparcial y desapasionada. La mofa y burla que la Condesa D' Aulnoy hizo de este linaje de literatura, obediencia, según la frase oportuna de Gonzalez Pedrosa, á que no estaba en autos, es decir, que no había comprendido, ni el carácter de nuestro pueblo, ni el espíritu religioso que entonces le animaba, ni el abego tradicional á estas fiestas.

Los autos, como todos sabemos, eran composiciones dramáticas en un acto, cuyos asuntos constituían necesariamente alegorías morales, terminando con el ensalzamiento del sagrado misterio de la Eucaristía. El auto *El divino Orfeo* nos presenta Calderón, en forma simbólica, la creación del mundo, el pecado del primer hombre y su salvación por medio del pan eucarístico; todo es allí fantástico y sobrenatural: pero todo místico y sujeto á las prescripciones de la más pura ortodoxia.

La alusión al Evangelio es el tema constante que sirve de base al diálogo, como se ve tomando de un auto, abierto á la casualidad, los versos que pone Juan de Timoneda en boca de dos interlocutores:

San Pedro. ¿Dó va el mayoral garrido que de cansado volteja!

Pastor. Voy angustiado, transido, en búsqueda de una oveja que agora se me ha perdido.

San Pedro. Según llevas la color, ya finado me asemejas.

Pastor. Sabete que el buen pastor ha de poner sin temor la vida por sus ovejas.

Nadie ignora que la representación se hacía al aire libre durante la tarde del día del Cópup, sirviendo de escenario cuatro carros aparatosos en que asentaban las apariciones ó decoraciones que se transformaban conforme lo exigía el hilo de la ficción dramática, pasando simultáneamente de uno á otro carro los actores y actrices, según se desprendía de la lectura de los originales.

Dice un escritor refiriéndose á estos escenarios ambulantes:

"Ni en la función real ni en la de villa arribaban los pesados vehículos sin grande alboroto y peligro de descalabraduras. Era, sobre todo, afortunada la operación cuando, al concluir un auto, tenían que moverse en corto trecho y cruzados rumbos los carros salientes y los entrantes. En la plazuela del Alcázar, donde costaba más trabajo contener la gente, ocurrían azarres de gravedad; cierto año voló una de aquellas desahoradas máquinas, malparando á varios comicos; ya antes otro encontraron había roto la cabeza á un sacerdote; y para atajar tales desmanes hubo que introducir la novedad de poner reunidos los ocho carros, gracias á lo cual pudieron retirarse sin tanto riesgo en sazón oportuna los cuatro correspondientes al primer auto."

Es lo cierto que los autos sacramentales y la fiesta de su representación formaron nota característica en nuestras costumbres y en nuestra literatura.



FONDAS Y POSADAS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ojalá no se realicen los vaticinios pesimistas de los que creen que el Centenario, en cuanto á fiestas, vá á salir muy mal, de remate y que España, en esta crítica ocasión, lo mismo que en otras no menos críticas, quedará tan deslucida como suele quedar todo el que no tiene dinero, ni criados ni morada grande y suntuosa, y se empeña en convidar, regodear y obsequiar á los amigos. Si Cataluña, y en especial Barcelona, se encargasen de festejar el descubrimiento de América, creo que saldríamos airoso del compromiso. Barcelona no se parece á Madrid ni miña y lo digo en son de elogio para la ciudad condal.

Barcelona es un emporio, nuestra Florencia con horizontes de superior cultura y progreso urbano. El que reside en Madrid; el que tiene ya formado su círculo de amigos, organizada su casa, acomodado su vivir, lo pasa bastante bien en la ciudad de la muerte, y olvida la insuficiencia de la higiene, la deficiencia de los servicios públicos, lo mezquino y atrasado de la capital, en infinitud de aspectos y relaciones; pero sobre el forastero pesan como plomo esas deficiencias y ese atraso; sobre todo, tiene que abrumarle el estado primitivo de las fondas y posadas. Si algún día se verifica el advenimiento de la razón y del sentido común en esto de las fondas, la afición á los viajes aumentará un cincuenta por ciento, y como es natural saldrán gananciosos los fondistas futuros.

Entiendo yo por advenimiento de la razón una reforma y cambio total en el mobiliario, y alimentación y servicio de las fondas. Prescindiendo de la necesidad urgentísima é indispensable de que solo se destinen á fondas casas construidas ad hoc donde la traza de las habitaciones y la distribución de pasillos, escaleras y cámaras indispensables resguarde, como es debido, el decoro, el sueño y el pudor de viajeros y viajeras. Indico solamente la necesaria reforma del mobiliario y de la comida. Del mobiliario y decoración debe suprimirse radicalmente mucha parte, en beneficio y acrecentamiento de la otra. Suprimanse, sin vacilar, los espejos grandes con marco aparatoso, los floreros (de flores de trapo), los relojes de sobremesa (que no rigen), el papel pintado (nido de gérmenes y microbios), los cuadros, ridículos y antiestéticos siempre, las camas doradas, las colgaduras de seda y otros excesos del falso lujo moderno, que son hablando en plata, una ridiculez. Las fondas deben tener todas las paredes, ó estucadas ó encaladas; contentarse con un espejo, bien colocado y en el que las personas puedan verse para aliharse; no usar más cortinas que de terliz ó percal; may lavadas y planchaditas; ni más reloj que uno puesto en hora, en la antecámara de cada piso; ni más cuadros que un calendario americano en cada habitación, un plano de la ciudad y un estado de las horas de llegada y salida de los trenes. ¡Hay cosa más risible que contemplar á la cabecera de la cama á Peral ó á Colon; admirar la chimenea adornada con rosas de terciopelo y begonias de hule, y carecer de butaca donde sentarse ó de bañera donde proceder á las más indispensables operaciones del aseo!

Cuando los fondistas comprendan sus intereses y procuren que el salir de su casa no se convierta en cruz; cuando den á cada viajero mucha agua, muchas perchas para colgar la ropa, un armario que no se abra solo, un recado de escribir que sirva para el caso, toallas á discreción, frescura y limpieza, se acreditarán los viajes y la gente los mirará con menos horror. Ahí y además... denles también comida sana y abundante, pero sin remilgos franceses. Muy buena es la cocina transpirenaica... de los pirineos para allá. Aquí las sotas parecen recortes de suela, las trufas chispitas de carbon, y la *sauze rousse*... una porquería insulsa. Maurisio Barré, que acaba de pasar por España como un meteoro; se deshace en elogios del famoso jamon de Trevelez. Claro: para comer magras de Estraburgo ó de York (falsificadas) nadie se toma la molestia de venir tras los montes.

EMILIA PARDO BAZAN.

Madrid 14 de junio 92.

Miscelánea

Los festejos de hoy.

A las siete de la mañana se repartirán 4.000 panes á los pobres en los sitios señalados oportunamente.

A las diez saldrá con la mayor solemnidad de la Santa Iglesia Metropolitana, la procesión del Santísimo Sacramento, á la que asistirán representantes de las Corporaciones y gremios, c'ero de la capital, pueblos de la campana y vega, con músicas, guardia y escolta de honor.

Durante la octava se celebrarán en la Santa Iglesia los acostumbrados y solemnes cultos. Por la mañana y tarde habrá procesión eucarística.

A las cuatro y media de la tarde, primera

corrida de toros, en la que se lidiarán seis de las gauderías de Barrio Nuevo y Orozco en competencia, por las cuadrillas de Lagartijo, Guerrita y Lagartijillo.

A las nueve de la noche primera velada en los paseos y jardines de Genil, que estarán iluminados espléndidamente con artísticas combinaciones de gas, bombos á la veneciana y luminarias á la inglesa.

Las bandas de música amenizarán esta fiesta.

Bailes en la tienda que al efecto levanta en los referidos paseos una distinguida sociedad.

Los festejos para mañana.

A las seis de la mañana se inaugurará en el paseo de San Sebastian la Feria Real de Granados, asistiendo, lo mismo que los dos días siguientes, una banda de música que tocará escogidas piezas hasta las nueve.

A las doce, quedará abierta al público la Exposición de trabajos de la Escuela provincial de Bellas Artes, en el local del ex-convento de San Felipe. Esta Exposición puede visitarse los días 17, 18, 20 y 21 de doce á tres de la tarde.

A las seis de la tarde, solemne inauguración de la Exposición de plantas y aves en el palacio de Carlos V.

A las nueve de la noche, segunda velada en los paseos y jardines del Salon y la Bomba.

Indulto á los penados. Varios reclusos del penal de Valencia, naturales de Granada, por el y en nombre de todos los granadinos que extinguen centenas en aquel establecimiento penitenciario, nos dirigen un bien escrito artículo, en que, bajo el epígrafe que encabeza este suelto, abogan por la concesión de un indulto general, como uno de los actos más generosos con que pudieran conmemorarse el Centenario del descubrimiento de América.

El poco espacio de que disponemos y la circunstancia de haber tratado hace algunos días este asunto, patrocinando el pensamiento, que nos parece altamente humanitario y de sobra justificado por la grandiosidad del suceso que en octubre ha de conmemorarse, nos impiden publicar el referido artículo, limitándonos á llamar de nuevo la atención del Gobierno sobre esta petición y á indicar la conveniencia de que sea atendida y constituya la nota de caridad y clemencia de las fiestas del Centenario.

Previsiones. Para evitar el desorden que puede producirse con la aglomeración de personas y carruajes en los días de corridas de toros, alejando así accidentes desagradados, la Alcaldía ha hecho las siguientes prevenciones:

1.º Los carruajes que conduzcan personas á la plaza de toros, se dirigirán desde la Puerta Real, por las calles de Mesones, Duquesa y San Juan de Dios derecha, subiendo al Triunfo por el arrecife que conduce á la casa Hospicio, pasando por frente de las puertas de la Plaza, y volverán los que tengan necesidad de hacerlo antes de terminada la función, por el arrecife que conduce á la Cruz Blanca y calles de San Juan de Dios, derecha bajando, carril del Picon, calle de Puente de las Puercas, y después de terminada la corrida volverán por el mismo sitio que fueron, y los que regresen á la Plaza desocupados lo efectuarán por las repetidas calles Puente de las Puercas, Picon, San Juan de Dios, guardando la izquierda por el arrecife que se dirige á la Cruz Blanca á las puertas de la Plaza.

2.º Los carruajes particulares seguirán igual ruta desde que desemboquen á alguna de las calles marcadas.

3.º Quedan prohibidas las marchas al galope y escape, lo mismo que el adelantarse unos á otros y salirse de la fila.

Agua potable. El día siguiente á los diez de publicado en el Boletín Oficial, tendrá efecto en el ayuntamiento de Huelva la subasta para adquisición de la tubería de barro que ha de conducir las aguas potables.

Los ganados en la provincia. En la Alpujarra se mantienen firmes los precios, vendiéndose en el mercado de Ujjar la ca-

beza de ganado mular á 800 reales; el asnal á 320; el vacuno á 600; el cabrio á 80; el de cerda á 200 y el ovino á 34.

En la zona de Guadix y el Marquesado alcanza el ganado cabrio los mismos precios, vendiéndose las ovejas con cría á 105 reales.

La lana blanca se ha despachado de 48 á 50 reales la arroba en Baza y 48 reales en Ugijar.

Carreras de caballos. El despacho de billetes para las carreras de caballos queda abierto en la relojería de D. Nicanor Rus, Reyes Católicos, 11.

Oposiciones á escuelas de niños. Terminadas las oposiciones á escuelas de niños, vacantes en este distrito universitario, ha tenido lugar la clasificación y adjudicación de plazas en la forma siguiente:

Primer lugar, D. Francisco Arroyo Rojas, que eligió la escuela de Málaga; 2.º don Francisco Manzano, Njar; 3.º D. Manuel Torronas, Baza; 4.º, D. Pedro Rodríguez, Fñana; 5.º D. Carlos Mesadoza, Tíjola; 6.º D. José Martínez Lorente, Gójar; 7.º don Manuel García Ortega, Albolote; D. Gaspar López Escamilla, Alondis; 9.º D. Antonio Flores, Arenas del Rey; 10.º D. Antonio Flores, no solicitando más que las siete primeras plazas adjudicadas, quedó sin plaza; 11.º D. Bernardo Ferrés Herrera, Hasscar; 13.º D. Luis de Luque y Díaz, Saleres; 14.º D. Gabriel Montes Quiles, Múchico; 15.º don Ramon Salinas, Onas y 16.º Nicolás González, Totalán.

Se les clasificó con los números 17, 18, 19 y 20, á los opositores D. Federico Romero Vargas, D. Antonio Guerrero Gomez, D. José Fernandez de la Plata y D. Mateo García Heras, no obteniendo plaza por ser solo 15 las vacantes.

Esta propuesta será elevada á la Junta de Instrucción pública para su aprobación.

Instituto de vacunación. Mañana y el sábado se vacunará de la ternera en el Instituto municipal, de dos á cuatro de la tarde.

Arbitrios municipales. El ayuntamiento de Loja ha señalado para el día 26 del corriente la subasta de los arbitrios municipales de puestos públicos, Alhóndiga, despojos, rodaja y extraordinarios para el ejercicio de 1892-93, bajo el tipo de 18.000 pesetas.

Cuadrillas. Las que han de tomar parte en la corrida de esta tarde son las siguientes:

Espadas.—Rafael Molina (Lagartijo), Rafael Guerra (Guerrita) y Antonio Moreno (Lagartijillo).

Picadores.—Juan Rodríguez (el de los Gallos), de Córdoba.—Rafael Moreno (Bea), de idem.—Francisco Fuentes, de Sevilla.—Antonio Bejarano (Pegote), de Córdoba.—Francisco Fernandez (el Callesero), de Madrid.—Manuel Infantes, de Sevilla.

Banderilleros.—Juan Molina, de Córdoba.—Antonio Perez (Ostion), de Madrid.—Rafael Martínez (Martín), de Córdoba.—Manuel Antón, de Sevilla.—Ricardo Verdute (Primito), de Sevilla.—Miguel Almenadro, de Carmona.—Rafael Rodríguez (Mojín), de Córdoba.—Antonio Guerra, de idem.—Bernardo Hierro, de Bilbao.—Julian Venegas (Barrinche), de Madrid.—Antonio Maguá (Niño) de Granada.

Puntilleros.—José Torrijos, de Madrid.—Joaquín del Río (Alones).—Eustaquio Jordí, de Madrid.

Excencia. Se han concedido quince días de excencia para Medicina Fundales (Jaen) al guardia civil de Jaen Antonio Rodríguez Dominguez.

Anticipo de contribuciones. Los contribuyentes que deseen anticipar el pago del primer trimestre del ejercicio próximo por las contribuciones territorial é industrial á fin de obtener la bonificación del premito de cobranza pueden hasta el día 30 del corriente presentar la respectiva solicitud en la Administración de la provincia.

Vacante. Está vacante la Secretaría del ayuntamiento de Restábal, dotada con 750 pesetas anuales.

Pueden solicitarla los aspirantes en el plazo de 30 días.

Recaudaciones. La Administración de Contribuciones anuncia las vacantes de las plazas de recaudadores de las zonas de Albuñol, Guadix y Ugijar, para cuyo desempeño se exigen fianzas de 28.200, 45.000 y 30.200 pesetas respectivamente.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor ministro de Hacienda señalando el tipo del premio de cobranza.

Desestero. Ha empezado á efectuarse en la Audiencia el desestero de todas las dependencias, no habiendo oficinas, por tanto hasta el lunes próximo en que las Salas de Justicia reanudarán sus tareas.

Jurado. Para el día 27 está señalada la nueva vista ante el Tribunal de Jurado de la causa seguida á D. Rafael San Gonzales por la muerte de D. José Camino.

Vacaciones. El día 16 de julio próxi-

mo comenzará en la Audiencia el periodo de vacaciones, siendo las horas de despacho de ocho á once de la mañana.

Gastos provinciales. La distribución de fondos para el mes actual, hecha en la Diputación, asciende á la suma de 363.527 pesetas 75 céntimos, importe de los gastos.

Visajeros. Procedente de Motril ha llegado á Granada D. José Calvo Ousía.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Valencia, D. Juan Corosa.

—Han llegado á Granada el rico ganadero D. José Orozco, el ex alcalde de Guadix D. José Jimenez Vergara y el Sr. Marqués de Lombay.

Aclaración. En la crónica de las fiestas, que publicamos ayer, digimos que el adorno de la Tarasca había sido costeado por el Centro Artístico y este fué un error material.

La Cámara de Comercio fué encargada por el Sr. Alcalde de lo relativo á vestir la figura en cuestión, y aceptado el encargo designó una comisión formada por D. Antonio Olmedo, socio del establecimiento *Isla de Cuba*, D. Pablo Alba y los Sres. Marin Hermanos, bajo cuya dirección la modista D.ª Augustias Palemo confeccionó el traje.

La idea de presentar la Tarasca con vestido de novia fué adoptada por la Cámara en atención de no reunir la escultura condiciones para ostentar el traje de india colombiana.

El Centro Artístico se encargó graciosamente de dirigir el retoque de la figura para que esta armonizase con la indumentaria y, por último, los gastos de la confección se distribuyeron á prorrata entre los comerciantes granadinos.

Retraso del tren. El tren llegó anoche con dos horas de retraso, ocasionado por el movimiento de viajeros que en número considerable han venido á esta ciudad.

Toros de Loja. Hoy se verificará en Loja una corrida de cuatro novillos procedentes de una ganadería de Tarifa.

Serán estoqueados por el diestro granadino José Garés (*) *Esparterito*.

Programa. El sábado a las nueve de la noche tendrá lugar en el palacio de Carlos V el primer concierto vocal é instrumental de los tres que han de verificarse bajo la dirección del reputado maestro don José Tolosa, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte.

1.º *Loreley*; sinfonía.—Vallacer.
2.º Preludio y coro de *Mignon* para orquesta y voces solas.—Thomas.
3.º Marcha india de *Africana* para banda y orquesta.—Meyerbeer.

Segunda parte.

1.º Sinfonía de *Dinorah* para orquesta y coros.—Meyerbeer.
2.º *Ninon*; letra de Alfredo de Musset, cantada al piano por la señorita Febea Strakoch.—Tolsti.
3.º Marcha triunfal.—Verdi.

Tercera parte.

1.º Overture de *Mignon*—Thomas.
2.º Romanza de *Don Sebastian* por el señor Angelini, acompañado de piano.—Donizetti.
3.º Pavana.—Lucena.

Champagne galop.—Lumby.

Las piezas al piano serán acompañadas por el maestro Lorient y la banda que tomará parte en el concierto será la del regimiento de Córdoba.

Toreros. Anoche llegaron los diestros Lagartijo, Guerra y la cuadrilla de Lagartijillo.

Lagartijo y su cuadrilla se hospedan en el hotel Victoria y la cuadrilla de Lagartijillo en la fonda de Oriente.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscritores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gubern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar recriminaciones.

La rifa de Beneficencia.

¡Siempre igual! Ley divina ó forma de uno de tantos fenómenos sociales, advertimos que los contrastes viven con nosotros, nos acompañan por doquiera y ejercen una influencia imposible de repeler ó rechazar.

Ben y gozan unos y, en tanto, coultas ó á la vista las lágrimas, sirven de contrapeso al placer y empañan las horas bonancibles con la amargura de su esencia y el fondo de dolor que aousan.

Pero la caridad tiene altares en el alma y acude al í donde el sollozo resuena, donde palpitan seres desvalidos.

¿Cómo no, si la caridad es hermana del sufrimiento?

Las damas granadinas dan herm o ejem-

plo de purísimas aspiraciones, de afan santo en favor de la desgracia y anhelan estos días de público regocijo para tender la mano á la infancia misera, al pobre enfermo.

Y piden con sollicitud y llevan doquier el iriflujo irresistible de la piedad y la belleza, y al cabo, sus desvelos hallan recompensa feliz.

El chalet de la rifa levántase en el magnífico paseo, entre el mundo radiante de galas fastuosas, y á su lado desfilan los fatícos de la sociedad; pero ¡quién pasa y no se detiene un punto para depositar el óbolo de la caridad?

La indiferencia es imposible; el desamparo ha menester la protección y el recuerdo de todos.

Cada sonrisa, cada frase que contesta á quien contribuye con su ofrenda á la obra iniciada por nuestras damas vale tanto como fatima y profunda bendición que sube al cielo.

Dios también bendice y al par que Dios, el enfermo y el niño, la viuda y la anciana, todos en fia, los que víctimas del infortunio confían en la caridad.

Crónica de las fiestas.

Inauguración de la rifa.

Menos adusto al tiempo que por la mañana, mostró á la tarde, á la manera de sonrisas, las luces del sol y quebradas las nubes pudimos contemplar el apetecido azul.

La Carrera, el Salon y la Bomba volvieron á revelarse como paseos de primavera; con el atavío de elegantes damas, con la profusión de ricos trajes y en fia, con el peculiar sello que los distingue en los meses de esta época del año, fecunda en flores, que esmaltan los jardines del Genil y difunden gratos aromas.

Era una tarde de fiesta y era, sobre todo, la señal para la inauguración de la rifa de Beneficencia.

Las gentes se aglomeraban en torno del chalet y cobijadas bajo el pabellon veíanse diferentes señoras y señoritas parientes á la ilustre Junta de Damas, deseosa de prestar la hermosa acción de su caridad en obsequio de la desgracia.

A las seis, la música municipal situada frente al chalet, dió al aire las notas de un paso doble y la rifa quedó inaugurada.

Los altares.

Dos son los instalados este año en la calle del marqués de Girona y llamaron con fundamento la atención del inmenso gentío que anoche acudió á contemplar os.

El sentimiento religioso había aglomerado en ellos cuanto sirve de distintivo y atributo á esas manifestaciones corpóreas de la idea cristiana y, al efecto, sobre los basamentos revestidos de ricos paños elevábanse graderías profusamente exornadas de efígies del Redentor y de la Virgen y de diferentes santos, en alternativas con jarrones que rebosaban flores y candelabros cuajados de luces.

Las joyas y los cuadros prestaban realce al conjunto y servían para armonizar en la combinación de tonos los paños de terciopelo galoneados de oro que pendían de las paredes.

Del lienzo que hace oficios de toldo en la calle, pendían multitud de bombas á la veneciana y sus resplandores se difundían en todos sentidos reazando el hermoso cuadro que puede considerarse como una expresión característica y propia de la fiesta eucaística en Granada.

La velada de Bibarrambla.

La tradición es conservada fielmente en nuestra ciudad y buen testimonio de estas palabras nos suministra la velada de anoche en la célebre plaza Bibarrambla.

Es esta la víspera del Corpus el foco á donde afluyen las aspiraciones de las gentes ávidas de saborear el dejo que ofrecen las veladas andaluzas y se percibe sin esfuerzo desde las primeras horas del día marcada impaciencia por acudir al anhelado espacio donde se elevan en caprichosos alardes los varios componentes decorativos consagrados á la solemnidad de hoy.

Los pueblos de la Vega envían nutrido contingente de viajeros y todas las clases sociales de la capital tienen representación en la plaza.

Las calles que afluyen á la misma se engalanan con iluminaciones; la Casa Consistorial dá el ejemplo y en doble fia que marca el trazado de la calle de los Reyes Católicos tienen emplazamiento las mesillas y los puestos de *barretas*, garbanzos y otros artículos que parecen de indispensable consumo esa noche.

La velada, pues, estuvo brillante y gracies á la determinación de colocar guardias municipales para que el público transitase en un mismo senti por el anillo exterior de la plaza, hubo orden sin que los atropellos y la aglomeración de la gente en direcciones encontradas produjese las molestias

que de otro modo se hubieran advertido.

Amenizaron el acto las músicas de Cuba y de Córdoba y duró el paseo hasta una hora bastante avanzada.

Respecto de las iluminaciones ofrecieron excelentes efectos, así las de gas como las de bombas á la veneciana extendidas por el anillo exterior dibujando rombos de colores.

En Isabel la Católica

Rigoletto.

Anoche se cantó esta hermosa ópera de Verdi.

La concurrencia fué escasa y los cantantes, salvo la señora Oisterna y el Sr. del Papa, estuvieron fríos y displicentes como ellos solos, procurando salir del paso cuanto antes y molestarse lo menos posible.

Prescindiendo de detalles, diremos únicamente que una ópera de efectos dramáticos tan vehementes como *Rigoletto* resultó en conjunto pálida y sin reales distinguéndose solo, como antes hemos dicho, la señora Oisterna y el Sr. Dante que fueron los únicos que estuvieron dentro de sus papeles y cantaron la obra con pasión y sentimiento.

Y no fué esto lo peor, sino los entreactos, que resultaron más largos, y ya es mucho, que ninguna noche, aconsejamos á la empresa que haga por acortarlos, porque al paso que vamos llegará noche en que se concluya la ópera al toque de alba.—C.

Lagartijillo.

Hoy varamos por primera vez al diestro Antonio Moreno *Lagartijillo* alternando con espadas de tanto cartel como *Lagartijo* y el *Guerrita*, en esta plaza donde tantas ocasiones consiguió en sus primeros tiempos de villero humilde.

Todos los aficionados recordarán aquella primera temporada del año 84 en que vimos por primera vez á Antonio matar un becerro utrero en una tarde en que se disputaban el premio de la ligereza, Balsa, famoso andarin aragonés y el picador de caballos Alfonso montado en hipogrifo violento.

Aquel día la afición que ya concebía á *Lagartijillo* como muchacho de provecho en el arte taurino, le dió el *regium executur* y le proclamó como novillero notable. La misma modestia de su mate hacia que se previera en él un torero para lo porvenir, sin los moños que otros, y con fundamentos sobrados para abrirse paso en su carrera.

Lagartijillo se hizo el indispensable en todas las novilladas de poco fuste que nos dieron por aquellos años las empresas y en una de *Curro Tenreiro* y el malogrado *Bebe*, estoqueó varias corridas dejando siempre el pabellon taurino de Granada á una altura envidiable en este género de espectáculos.

Par abril del 89 se dió á conocer en Madrid como matador de novillos cosechando espasos en union de *Pepete*, *Pulguita* el *Torerito* y otros en aquel circo.

En 22 de mayo del mismo año mató por primera vez en Granada toros formales alternando con *Mazzantini* y en el mes siguiente estoqueó tres corridas en Oviedo y Santander como segundo de su paisano *Frasculo*.

El renombrado espada granadino dió á Moreno la alternativa de matador en la plaza de Madrid el día 12 de mayo de 1890 fecha en que el famosísimo torero se cortó la coleta y desde entonces *Lagartijillo* viene siendo uno de los diestros mas preferidos por los empresarios.

Antonio ha dado sobradas muestras de valor en cuantos circos se ha presentado y ha sabido colocarse á la altura de los primeros matadores que nos quedan, como lo puede probar el número de corridas (que pasan de 50) que tiene contratadas este año.

Su arrojo delante de los cornúpetos le ha proporcionado algunas cogidas siendo la más grave la que sufrió en Palencia el año pasado toreando de muleta á un toro de Toreros.

Antonio Moreno es como particular hombre afable y discreto, siendo su nota distintiva el respeto que profesa á todos sus compañeros de profesion, aunque sean menos toreros que él.

Le desea dos toros de verdad para esta tarde que le hagan quedar en el lugar que merece

PAQUIRO.

Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE JUNIO)

LEGUMBRES, TUB ROLLOS Y FRUTAS.

Habas

Alpujarra. Precio máximo, 30 reales la fanega en Torvizcon. Mínimo, 38 en Ugijar. En Murtas á 40.

Alhama y Temple. En Alhama á 40 reales la fanega.

Baza y Hasscar. En Baza, de 40 á 42 reales la fanega.

La Costa. Precio máximo, 64 reales la fanega en Guajar Faragút. Mínimo, 60 en Itrabo.

Guadix y Marquesado. Precio máximo, 48 reales la fanega en la Peza. Mínimo, 40 en Pedro Martínez y Fonelas.

Los Montes. En Montegicor a 36 reales la fanega.

Vega y Sierra. Precio máximo, de 60 a 62 reales la fanega en Nívar. Mínimo, 40 en Pinos Puente y Huétor Tajar. En Viznar a 50.

Precio máximo en la provincia, 64 reales la fanega en Guajar Faragút. Mínimo 36 en Montegicor.

Habichuelas.

Alpujarra. Precio máximo, 80 reales la fanega en Cáñar. Mínimo 48 en Busquistar. En Ugijar a 69; en Busquistar y Cáñar a 60; en Berchules a 66.

Alhama y el Temple. Precio máximo, de 84 a 90 reales la fanega en Alhama. Mínimo, de 75 a 85 en Escúzar.

Baza y Huéscar. En Baza a 60 reales la fanega.

La Costa. En Guajar Faragút a 63 reales la fanega.

Guadix y Marquesado. Precio máximo, 80 reales la fanega en Pedro Martínez. Mínimo 70 en la Peza.

Vega y Sierra. Precio máximo, 85 reales la fanega en Pinos Puente. Mínimo 60 en Viznar. En Monachil a 80.

Precio máximo del en la provincia, 90 reales la fanega en Alhama. Mínimo, 48 en Busquistar.

Lentejas.

Alpujarra. En Torvizcón a 30 reales la fanega.

Alhama y el Temple. En Alhama, de 41 a 44 reales la fanega.

Guadix y Marquesado. Precio máximo 50 reales la fanega en Pedro Martínez. Mínimo, 48 en Alamedilla.

Vega y Sierra. Precio máximo, 70 reales la fanega en Nívar. Mínimo 40 en Huétor Tajar.

Precio máximo en la provincia, 70 reales la fanega en Nívar. Mínimo 30 en Torvizcón.

Garbanzos.

Alpujarra. Precio máximo, 100 reales la fanega en Torvizcón. Mínimo 72 en Ugijar. En Berchules a 90; en Cáñar, de 80 a 400.

Alhama y el Temple. Precio máximo, de 95 a 160 reales la fanega en Escúzar. Mínimo, de 109 a 140 en Alhama.

Baza y Huéscar. Precio máximo, de 65 a 70 reales la fanega en Baza. Mínimo 60 en Castril.

La Costa. En Guajar Faragút a 80 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo, 94 reales la fanega en la Peza. Mínimo, 60 en Alamedilla. En la Peza a 70; en Géres de Marquesado a 80.

Los Montes. En Moclin, de 75 a 80 reales la fanega.

Vega y Sierra. Precio máximo, 120 reales la fanega en Nívar. Mínimo 70 en Viznar. En Viznar y Pinos Puente a 80. En Huétor Tajar a 90; en Viznar a 100.

Yeros.

Alpujarra. Precio máximo, 40 reales la fanega en Almegijar. Mínimo, 30 en Torvizcón.

Alhama y el Temple. En Alhama a 40 reales la fanega.

Vega y Sierra. Precio máximo, 45 reales la fanega en Viznar. Mínimo 40 en Huétor Tajar.

Precio máximo en la provincia, 45 reales la fanega en Viznar. Mínimo, 30 en Torvizcón.

Papas.

Alpujarra. Precio máximo, 4 reales la arroba en Mairona, Almegijar y Ugijar. Mínimo, 3 en Torvizcón.

Alhama y el Temple. En Alhama, de 5 a 6 reales la arroba.

Baza y Huéscar. En Castillejar y Castril a 5 reales la arroba.

La Costa. En Guajar Faragút a 4 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. En Gor y Pedro Martínez a 4 reales la arroba.

Los Montes. A 5 reales la arroba en Moreda.

Vega y Sierra. Precio máximo, 6 reales la arroba en Monachil. Mínimo, 4 en Pinos Puente. En Nívar y Viznar a 5.

Precio máximo en la provincia, 6 reales la arroba en Monachil. Mínimo, 3 en Torvizcón.

Almendra.

Alpujarra. En Torvizcón, de 60 a 100 reales la fanega.

Baza y Huéscar. En Baza, de 47 a 48 reales la fanega.

Higos.

Alpujarra. En Torvizcón a 10 reales la arroba.

Alhama y el Temple. En Alhama, de 12 a 13 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado. En Pedro Martínez a 14 reales la arroba.

nador de aquella provincia, así como el hecho de ser declarada la capital en estado de sitio.

El Sr. Eudaya ha reclamado responsabilidad para el Gobierno.

El Sr. D. nvila combato el voto que dieron los liberales en el Senado a propósito del presupuesto de gastos.—Perpen.

Madrid 14, 7'45 noche.

El número de huelguistas que hay en Barcelona ascienden a cuatro mil quinientos.

El «Diario oficial» ha publicado una circular del ministerio de la Guerra ampliando hasta el 31 de julio la redención y la sustitución de los mozos que no hayan sido embarcados para Ultramar.

Perpen.

Madrid 14, 8'20 noche.

La prensa examina el resultado que ofreció ayer en el Congreso la enmienda del Sr. Moya y deduce que el hecho acusa la división del partido liberal.

Al mismo tiempo, y como consecuencia de sus observaciones, considera que semejante hecho significa un mal síntoma por la frecuencia con que se repite.—Perpen.

Madrid 14, 9'35 noche.

En Blaco (Girona) se ha incendiado un buque y propagándose a otros el fuego creése que han perecido 20 personas.

Están inundados en Sevilla los barrios extremos.

Faltan pormenores.

BOLEA DE MADRID.

4 por 100 interior conde..... 72 00

4 por 100 exterior..... 75 45

4 por 100 Amortizable..... 00 00

Subes..... 105 10

Bases de España..... 378 50

Cambios.

Londres, 8 días vista..... 00 00

Londres, 30 días fecha..... 28 30

París, 2 días vista..... 12 25

Perpen.

Cartas

Madrid 14 de junio de 1892.

No ha ocurrido nada notable de ayer acá en el si siempre revuelto campo de la política. La prensa, a falta de otros temas, dedica espacio a referir la historia del pensamiento de otorgar a la hija del jefe de los liberales, un título nobiliario, ahora que va a contraer matrimonio. No se sabe si el título será de duque con grandeza o de marqués, ó si al cabo no habrá merced de esta clase, pues Sagasta, que no ha sido aficionado a estas distinciones, no ha cambiado de parecer y se muestra poco propicio a esos honores, bien merecidos, atendiendo a los servicios prestados por él a la monarquía. Tal es lo que se cuenta y escribe.

Ya es conocido el nuevo dictamen de la comisión de presupuestos, del cual se han retirado las autorizaciones referentes a reformas arancelarias, empréstito, títulos de ingenieros y procedimientos de apremios. El Gobierno presentará proyectos de ley separados para cada uno de estos asuntos. En cuanto al estanco de las cerillas, se dice que el nuevo impuesto podrá implantarse por convenio entre los fabricantes y el Estado, directamente ó por administración, siempre que el producto no baje de cuatro millones. Habrá indemnización a los fabricantes perjudicados.—Como dentro de pocos días serán ley los presupuestos y aparecerán en la Gaceta, lo mejor es aguardar al 1.º de julio, en que se sairá completamente de dudas.

Si continúa la celeridad con que en el Senado ha empezado la discusión de los planes económicos del Gobierno, acabará el examen de los gastos aun antes que el Congreso dé cima a los ingresos. Los senadores lamentan que hayan ido allá tan tarde los presupuestos después de haberlos recibido con tanta anticipación. Los debates suscitados no despiertan interés, y apenas si hay padres de la patria que los presencien. Como las tardes se presentan frescas y el cielo cubierto, los legisladores prefieren el aire libre de los paseos al asfixiante de los salones y pasillos de ambas Cámaras.

La situación de Barcelona mejora, según noticias que recibe el Gobierno: el general Blanco no se da punto de reposo y se espera que en breve toda la comarca vuelva a su estado ordinario.—Las noticias recibidas

hoy de París acerca de los trabajos de los comisionados franco españoles no contienen nada nuevo, ni nada de positivo puede saberse todavía, por más que en Bolsa el interés particular a la imaginación fantasean a maravilla.

Muy concurrida estuvo anoche la casa del jefe de los conservadores. Este tomará el martes posesión de la presidencia de la Academia. Este año en el Ateneo se elige presidente al Sr. Azcárate que no tiene competidor y primer vicepresidente a Menéndez Pelayo.—De salones, frontones y teatros, nada de particular.

En este mes será disuelto el Parlamento inglés.—F.

Llegada de mercancías.

DIA. 15.

Alora.—Aragón, 13 bultos de limones.

Antequera.—Hidalgo, 1 pieles de conejo.

—Santaella, 2 balletas.

—Olmedo, 4 tejidos.

—Burgos, 6 muebles.

—Vilchez, 1 badana.

Córdoba.—Jimenez, 8 juguetes.

Málaga.—Lopez Martin, 1 chocolate.

—Guerrero, 3 tejidos.

—Romero, 2 avellanas.

—Gutierrez, 15 arroz.

—Lobera, 1 tejidos.

—Rio, 1 id.

—Iniesta, 3 café.

Alcudia.—Mirasol, 1 aguardiente.

Burgos.—Soler, 1 jalméria.

Bilbao.—Basterre, 45 bacalao.

Huelva.—Cambil, 17 pieles.

Manzanares.—Gonzalez, 2 vino.

Madrid.—Baena, 1 sombrillas.

—Padilla, 1 chocolate.

Valdepeñas.—Martin, 10 vino.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Smo. Corpus Christi y San Aureliano confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de la Catedral.

Misa cantada. En San Justo y el Sagrario a las siete y media. En la Catedral a las ocho y media; después la procesion general con S. D. M.; después misa rezada.

Misa de una. En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Ejercicios. Al Sagrado Corazon de Jesús en Capuchinas a las siete. En los Hospitalicos a las ocho. En Gracia y Sta. Inés por la tarde. En San Pedro y Santa Ana a la oracion. En el Sagrario ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús. En los Hospitalicos los de la Escuela de Cristo.

Novena. En la Magdalena a la oracion a la Santísima Trinidad. La del Sagrado Corazon de Jesus en Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, Zafra, Santa Isabel, Sta. Maria Egipcíaca y Sta. Catalina.

En la Catedral a las cuatro visperas, a las seis procesion con S. D. M.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora del Carmen, en la Catedral.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 17.

Atenciones del Giro mútuo.

Idem Caja de Depósitos.

A. D. Angel Flaman, administrador loterías núm. 3 de la capital y D. Manuel Aranda del núm. 2, premios.

Cementerio público.

Intimaciones verificadas anteayer.

D.ª Maria Jimenez del Rio, adulto.

José Castro, parvulo.

Elena Moreno, id.

Eugenia Maldonado, id.

Manuel Sanchez, id.

Josefa Martinez, id.

Manuel Lopez, id.

Pastora Martin, id.

Encarnacion Jaimes, id.

Miguel Mariscal, adulto.

Antonio Ruiz, id.

Matadero público.

Rosas carnizadas ayer. Carneros, 811.—Vacas, 18.

—Terneas, 1.

TEATRO DE COLON.

Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Talavera.

Funciones por turnos para hoy.

Primera a las ocho y media.—El gorro frigio.

Segunda a las nueve y media.—Las doce y media y sereno.

Tercera a las diez y media.—Los traseñadores.

Cuarta a las once y media.—Para casa de los padres.

Precios.—Sillas, 60 céntimos. Gradas, 20 céntimos.



El día 18 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia de los Hospitalicos, en sufragio por el alma de

DON ANTONIO CASTELLANO

y del Castillo,

que falleció el día 18 de mayo del presente año.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencias a todos los fieles que velen al Smo. y oigan alguna de las misas que, desde las seis y media a las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CARRERAS DE CABALLO.

Los días 20 y 22, a las cuatro de la tarde, tendrán efecto en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Se conceden importantes premios en objetos de arte y 1200 pesetas en metálico.

Precios: Pácos para las dos tardes, sin entradas 50 pesetas.—Para una sola tarde 30 pts.—Sillas con entrada 1.ª fila 3 50.—Id. id. 2.ª fila 3.—Coche de dos caballos y cocheró 10.—Coche de un caballo y un cocheró 7 50.—Ginete con caballo 5.—Entrada general una peseta.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos de timbre móvil.

No se dan contrasenas.

En el local del Hipódromo se establecerán dos restaurantes surtidos con abundancia de vinos, cervezas, gaseosas, sorbetes, salchichón, emparedados y chorizos, artículos todos de las principales casas de Granada.

El despacho de billetes está en la joyería La Perla, calle de Reyes Católicos.

PLAZA DE TOROS.

(corrida de hoy.

Precios para cada corrida: Pácos sin entradas, 100 pesetas.—Delanteras de sobrepalco con entrada, 10 idem.—Delanteras de grada con idem, 42 50 idem.—Delanteras sobre puerta principal con idem, 10 idem.—Asientos de idem con idem, 3 idem.—Delanteras palco de chiqueros con idem, 15 idem.—Asientos de idem con idem, 10 idem.—Delanteras de sobrepalco de idem con idem, 6 idem.—Barreras con idem, 7 idem.—Balconillos de vomitorio con idem, 6 idem.—Asiento general de sobrepalco con idem, 6 idem.—Entrada general de sombra, 4 50 idem.—Entrada general de sol, 2 50 idem.—Medias entradas de sombra, 3 idem.—Medias entradas de sol, 1 50 idem.

Toda localidad ó entrada tendrá 40 céntimos de aumento de timbre móvil.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde, y las corridas darán comienzo a las cuatro y media en punto.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarzarparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-León, Médico higienista.

31

JOSÉ LORENTE.

(SASTRE)

que tenía su establecimiento Mendez, Nuñez 13, acerca de los Tintes, se ha trasladado a la misma calle número 63. principal.

Aviso. Se alquilan muebles de lujo y toda clase de enseres, para amueblar una casa completa.—Calle del Aguila, 29, darán razon.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 7 noche.

(Recibidos con retraso.)

Ha fundado la escuadra española en el puerto de Barcelona.

Reina relativa tranquilidad.

Ha concluido la huelga de los conductores empleados en los tranvías de la capital, y funcionan además 96 de las fábricas que suspendieron sus trabajos, continuando paradas 33

Los tranvías circulan, a excepción de los de las afueras.

Algunos grupos han intentado pararlos, pero lo evitó la tropa.

El general Sr. Blanco ha segado confederando con los fabricantes y con los huelguistas, y tiene impresiones favorables.

Se ha nombrado una comisión de diputados y fabricantes para el arreglo del asunto.—Perpen.

Madrid 14 7'25 noche.

D. Alberto Aguilera ha esplanado en el Congreso una interpelación a propósito de la huelga de Barcelona, censurando al gober-

Esquelas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

